



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: dos aparatos de telefonía celular con sus baterías, dos chips, un cable USB y un cargador. Con responsables identificados.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con batería, una batería, dos elementos punzantes y 8 grs. de cocaína. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD2: un elemento punzante, hallado en posesión de un interno.

En el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular con batería, un elemento punzante, 8 grs. de marihuana, 36 grs. de cocaína. Asimismo fueron secuestradas una máquina de tatuar tipo artesanal. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores de los Pabellones N° 4, 5 y 7. Con responsables identificados

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, hallado en un celda de alojamiento del Pabellón N°5. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados un total de once aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un chip, dos cargadores artesanales, una plaqueta cargador, dos cables USB, dos baterías, 24 grs. de picadura de marihuana, 140 pastillas de psicofarmacos, \$2200 y tres elementos punzantes. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores, con responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de mayo de 2019